

<b>Convocatoria 2025</b>
--------------------------

PROYECTO DE EXTENSIÓN – Facultad de Psicología - UNMdP

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

**MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE  
VIOLENCIAS EN LAS INFANCIAS. ENTRAMANDO REDES**

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Nuevo</i>	
<i>Consolidado</i>	X

Denominación del proyecto a consolidar

MULTIPLICANDO CAMINOS, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN  
LAS INFANCIAS 2024

1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	X
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	

#### 1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Director/x del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología UNMdP
Apellido y Nombre	Natinzon Alina
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Prof Titular Catedra Ps de los Grupos Fac de Psic. UNMdP
Dedicación	Parcial
Condición	Regular
Domicilio	Pedraza 866
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	223-246700
Tel. Personal	223-4246700
Tel móvil	223-4246700
Email	<a href="mailto:anatinzon@gmail.com">anatinzon@gmail.com</a>

Co-directore del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología UNMdP
Apellido y Nombre	Zarza Sabrina
CUIL	27312890572
Legajo	16861
Título	Lic. Psicología
Cargo	Ayudante graduada
Dedicación	Simple
Condición	Interina
Domicilio	Balcarce 3230 3

Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	22315404616
Tel móvil	
Email	<a href="mailto:sabrinazarza@hotmail.com">sabrinazarza@hotmail.com</a>

Responsable Financiere del Proyecto:

UA de origen	Facultad de Psicología UNMDP
Apellido y Nombre	Natinzon Alina
CUIL	27-22916787-7
Legajo	11079
Título	Lic. en Psicología
Cargo	Prof. Titular
Dedicación	Parcial
Condición	Regular
Domicilio	Pedraza 866
Localidad	Mar del Plata
Tel. Laboral	
Tel. Personal	2234246700
Tel móvil	
Email	anatinzon@gmailcom

1.5. RADICACIÓN:

*Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.*

**Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.**

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	

<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	En articulación con el Proyecto Extensión Colectivo Compartiendo
<i>Cátedra</i>	Psicología de los Grupos. Fac de Psic. UNMdP

## 1.6. LOCALIZACIÓN

Barrios/localidades de General Pueyrredón: Otras Localidades fuera de General Pueyrredón:

- \* Escuela Provincial Primaria Nº 13. Barrio Malvinas Argentinas, ciudad de Mar del Plata
- \* Escuela Provincial Primaria Nº 79. Barrio 2 de abril, ciudad de Mar del Plata
- \* Escuela Provincial Primaria Nº 22. Barrio Caisamar ciudad de Mar del Plata

## 1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

### Resumen de difusión

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

El presente proyecto plantea el abordaje en materia de promoción de derechos y prevención de distintas formas de violencias en las infancias. “Multiplicando Caminos”, título que alude a crear condiciones de posibilidad que permitan habilitar y/o facilitar alternativas de estar, de vincularse a través del conocimiento y apropiación de los derechos en tanto niñxs, generando espacios de pensamiento con/entre otrxs para la construcción de proyectos de vida. El proyecto, se piensa desde un trabajo en articulación entre Facultad de Psicología, UNMdP, instituciones educativas primarias provinciales del distrito de Gral. Pueyrredón y centros barriales, acompañando e interviniendo en las situaciones que se presenten.

La modalidad de trabajo se basa en el modelo de la extensión crítica; se implementarán diversos dispositivos grupales, en encuentros presenciales con niñxs de las escuelas primarias y actorxs institucionales (directivos, docentes), familias y actores de centros barriales de la comunidad. La misma se piensa atendiendo a la demanda grupal, institucional y socio-histórica, posibilitando intervenciones subjetivantes.

### Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

Cuenta de instagram "Multiplicando caminos"  
Facebook "Multiplicando Caminos"  
Mail de contacto: multiplicandocaminos@gmail.com

Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

- 1) INFANCIAS
- 2) PROMOCIÓN DERECHOS
- 3) PREVENCIÓN VIOLENCIAS
- 4) VULNERABILIDAD SOCIAL-
- 5) EXTENSIÓN CRÍTICA

## 2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (En este apartado se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma - Máximo 100 palabras)

El presente proyecto surge en el año 2014, a partir de la preocupación sobre las problemáticas vinculadas a la vulnerabilización de los derechos en las infancias y adolescencias y las situaciones de violencias que se presentaban. Se sostiene que los avances en las estrategias biopolíticas que implican el corrimiento del Estado como garante, las políticas de vaciamiento económico, social, simbólico y subjetivo, producen procesos de vulnerabilización y fragilización de referencias identitarias e institucionales. "Multiplicando Caminos" tiene su origen en la identificación de las instituciones educativas como un escenario propicio para trabajar con los distintos actores institucionales dichas problemáticas.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADO (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

Desde el año 2014 a 2024, se sostuvo un trabajo con las infancias en situación de vulnerabilidad social en articulación con instituciones educativas primarias provinciales de la ciudad de Mar del Plata. A lo largo de los años, se fue incluyendo el trabajo con familias, actores institucionales y centros barriales. El proyecto se desprende de los siguientes Proyectos aprobados y ejecutados:

- Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de Derechos y Prevención de la violencia de género y en niños, niñas y adolescentes", Facultad de Psicología UNMdP 2014-2015 (O.C.A. 1532)

-Proyecto ya ejecutado "Proyecto específico de Promoción de derechos y Prevención de la Violencia de Género en niños, niñas y adolescentes". Facultad de Psicología UNMdP 2016-2017( O.C.A. 2343)

-Proyecto: "Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y adolescencia como norte", Facultad de Psicología UNMdP 2017-( O.C.A. 2500, O.C.A. 122),

-Proyecto: Multiplicando caminos. La promoción de derechos y prevención de la violencia en la infancia y como norte", Facultad de Psicología UNMdP 2020/2021.

-Actividad de Extensión: "Construyendo puentes en la infancia", UNMdP (RR n 2260. Expte 9-1854/2019)

-Proyecto Multiplicando Caminos La promoción de derechos y prevención de las violencias en las infancias." Facultad de Psicología UNMdP. 2021

- Proyecto Multiplicando Caminos Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. Fac de Psicología UNMdP. 2022

- Proyecto Multiplicando Caminos Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. UNMdP SEU 2022/2023.

- Proyecto Multiplicando Caminos Promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias. UNMdP SEU 2023/2024.

En todas las propuestas del proyecto se trabajó a lo largo de los años en articulación con la Escuela Provincial Primaria Nº 13, barrio Malvinas Argentinas y 79, Barrio 2 de abril. En las mismas se implementaron diferentes tipos de dispositivos grupales con niños (de distintos años escolares), con docentes y con familias, según la necesidad y el trabajo de construcción conjunta de la demanda, en diálogo con los actores institucionales.

-Se han realizado con el Equipo del Proyecto, presentaciones y diversas participaciones en espacios de socialización, intercambio y debate acerca de la temática (congresos, jornadas, etc.)

- Algunas presentaciones:

-(2024) "*Trazando Puentes: de la urgencia a la reflexión, sobre los modos de habitar la institución escolar*". presentado en el X Congreso Marplatense Internacional de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-(2024) "*Multiplicando caminos: la apuesta de generar vínculos de amorosidad*", presentado en el Congreso de Extensión de AUGM en Mar del Plata.

-(2024) "*Multiplicando caminos: la apuesta de generar vínculos de amorosidad*", presentado en el Primer Encuentro Marplatense de Configuraciones Vinculares y Análisis Institucional, lo vincular como escenario: intervenciones posibles en lo diverso y adverso.

-(2022). "*Entre encuentros y des-encuentros en los escenarios educativos actuales*". Trabajo presentado en el IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-(2019). *“Multiplicando caminos: Un modo de estar - hacer con/ entre otrxs”* Trabajo modalidad poster presentado en el marco de las VIII Jornadas Marplatenses de Extensión y Compromiso Social Universitario. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-(2019). *“Sin Lugar en el mapa. Construyendo caminos posibles que alojan a las subjetividades expulsadas por la lógica neoliberal”*. Trabajo presentado en el marco del II Encuentro de Filosofía y Psicología “Neoliberalismo, Hospitalidad y Resistencias”. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología.

- (2018). *“Infancias en situación de vulnerabilidad. ¿Cómo pensar hoy las intervenciones en el campo educativo”* Trabajo presentado en el marco del VIII Congreso Marplatense de Psicología Universidad Nacional de Mar del Plata? Facultad de Psicología.

### 2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Se deben indicar los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

A lo largo de los años pudimos identificar en las escuelas con las que se vino trabajando, algunos observables generales que dan cuenta de los efectos de los procesos de vulnerabilización social: A nivel áulico: modos de vinculación entre pares que remiten a situaciones de violencia, baja tolerancia a la frustración, dificultades para prestar atención y la demanda constante de acompañamiento singularizado. A nivel del desempeño docente: desbordes en el vínculo con lxs niñxs, señalamientos de casos individuales sin posibilidades de establecer lecturas más complejas, alto ausentismo, licencias. En los talleres con las familias: dificultad en la construcción de hábitos y en el sostenimiento de cierta regularidad en la organización y dinámica familiar y dificultad para la construcción de límites. A nivel institucional, trazamos algunos observables particulares de cada escuela: cambios de la dinámica y rutina institucional debido a licencias, ausentismo y rotación de docentes; así como déficit en la infraestructura de la escuela; señalamientos singularizados de “niñxs-problema” e incluso “grupo-clase” problema.

A partir de la identificación de la problemática planteada a nivel general, que mencionamos en términos de vulnerabilización social de las infancias, desarrollamos cada año un proceso diagnóstico que nos permite identificar observables emergentes en contexto. Partiendo del modelo de la extensión crítica, iniciamos el diálogo con lxs actores institucionales en cada escuela, en la búsqueda de una construcción colectiva de la demanda. En tal sentido, una escucha activa de lo planteado a nivel de las autoridades, docentes y demás actores institucionales nos permite identificar y acordar el grupo o los grupos-clase con los que se trabajará con el proyecto. Durante la primera etapa del desarrollo de los talleres delimitamos observables que nos permiten construir la demanda específica de cada grupo. Momento en el cual evaluamos lo realizado y diseñamos las posibles intervenciones a realizar. a partir de este diagnóstico inicial.

Si bien se viene trabajando con Escuelas Provinciales del nivel primario: Escuela N 13 y Escuela N 79, se piensa para la presente propuesta de proyecto de extensión consolidado, incluir la

Escuela Provincial nivel primario N° 22, a partir de la demanda del departamento Inspección de Psicología de la ciudad de Mar del Plata por las necesidades en relación a las problemáticas vinculares que presenta este grupo poblacional.

2.4. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

Partimos de reconocer la importancia de generar condiciones para poner en interrogación y problematización la noción de Infancias en situación de vulnerabilidad social (Janin, 2014), en tanto resultado manifiesto de políticas de vaciamiento de pertenencias comunitario-subjetivas, funcionales al vaciamiento económico y político del Estado y sus instituciones (Fernández A. M, 2005). El despliegue de las estrategias biopolíticas (Foucault, 1978) propias del modelo neoliberal, redundaron en formas de dominio sobre las poblaciones que han vulnerabilizado lazos y configurados procesos de destitución subjetiva.

Nos enmarcamos en las nociones de la extensión crítica, cuya vinculación con los procesos metodológicos relacionados con la investigación-acción y la educación popular (Tommasino, 2018) nos permite orientar la mirada hacia un trabajo de co-construcción de conocimientos e intervenciones situadas que se alejan de un modelo intervencionista -asistencialista-descontextualizado. Esto requiere del reconocimiento de la potencia política de las infancias, la habilitación de las voces en tanto enunciación de sujetos de derechos y de deseos en pleno proceso de construcción subjetiva, siempre en vínculo con otros. Nos enmarcamos por lo tanto en la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061), teniendo además presentes los lineamientos de la ESI (Ley 26.150) y sosteniendo un enfoque de género que nos permita una mirada integral sobre los procesos de vulnerabilización que atraviesan las infancias.

La escolaridad, en tanto derecho y deber, como espacio de subjetivación y construcción de lazos sociales, genera condiciones de posibilidad para el desarrollo de procesos subjetivantes que pueden resultar emancipatorios gracias al despliegue de modalidades vinculares que posibiliten la identificación y desnaturalización de modos de vinculación signados por las violencias y el desconocimiento de derechos.

2.5. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

La metodología propuesta se sostiene en un trabajo participativo en la tensión singular - colectivo, desde un abordaje situado, generando condiciones de posibilidad para la construcción colectiva tanto de la demanda como de las estrategias para el cambio. Sostenidos por el modelo de la extensión crítica, proponemos un acercamiento a la comunidad que diste de prácticas académico-extractivistas. Espacios propuestos:

- Reuniones de equipo: espacios de reflexión y de discusión coordinadas por la directora y Codirectora del proyecto. Se trabaja la aproximación diagnóstica, planificación de las actividades, evaluación e indagación de las implicaciones.
- Seminario de Capacitación: dispositivo de grupo de discusión coordinado por la directora del proyecto con materiales bibliográficos y audiovisuales pertinentes a las temáticas abordadas.
- Reuniones con los Equipos de Orientación y Equipos Directivos de las Escuelas. Se trabaja en forma conjunta la construcción de la demanda, situación actual de las instituciones y se define con qué grupos se trabajará.
- Talleres con las familias: Se planifican en función del diagnóstico inicial, coordinados por la directora del proyecto e integrantes del mismo.
- Talleres con el grupo-clase: Se planifican según lo conversado en las primeras entrevistas institucionales. Se implementan dispositivos grupales (grupos de reflexión, discusión, talleres) armando diseños y recursos técnicos específicos para cada uno de los encuentros.
- Reuniones con referentes de organizaciones barriales: coordinadas por la directora del proyecto, la Coodirectora y una integrante del mismo.
- Jornadas de Formación/Reflexión con docentes de cada institución con la que se trabaja a partir de propuestas creativas por parte del equipo del proyecto.

Se entiende a los dispositivos grupales como necesariamente colaborativos, espacios de pensamiento y construcción/deconstrucción colectiva. Los mismos se constituyen como abordaje principal; en función de las temáticas, intereses, momentos que atraviesan lxs niñxs/ familias o de las conflictivas existentes. Se implementarán distintas estrategias: talleres con recursos gráficos, lúdicos, verbales, entre otras. El procedimiento de monitoreo sobre cada dispositivo se basa en registros observacionales y crónicas, a partir de las cuales se planificarán los próximos encuentros, teniendo en cuenta los emergentes grupales.

En tal sentido, planteamos una metodología que, a modo de espiral, va recorriendo los diferentes niveles de intervención posible, teniendo siempre presente la complejidad del trabajo en/con las instituciones, donde “comprendemos que el aprendizaje del/la niñx no puede permanecer como acción y efecto en sí mismo, individual y aislado. Esto requiere del reconocimiento de la potencia política de las infancias, la habilitación de sus voces en tanto enunciación de sujetos de derechos y de deseos en pleno proceso de construcción subjetiva, siempre en vínculo con otras y otros.

2.6. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (Describir la interacción con instituciones y sectores con las que el proyecto se vincula; cómo surge el vínculo y cuál es la importancia del trabajo conjunto. - Máximo 200 palabras

Desde el inicio, el Proyecto “Multiplicando Caminos, promoción de derechos y prevención de violencias en las infancias”, ha profundizado y afianzado los canales de comunicación y el trabajo conjunto entre universidad y la comunidad educativa que venían promoviéndose desde el año 2015. Se piensa en articulación con instituciones, tales como Caps Libertad de la ciudad de Mar del Plata, el Cepla (Centro de Atención Primaria en Adicciones), el Jardín Provincial N° 913 y Escuela Secundaria N°53, Caps 2 de abril, Soc de Fomento 2 de abril, Jardín de Infantes 929, ONG Ayudemos de Corazón y la Secundaria N\* 20 de Estación Camet. Trabajando con familias de los niños que concurren a la escuela, con el fin de que puedan llevarse a cabo actividades con potencia de transformación subjetiva y social. Por otro lado, se espera generar un espacio con referentes de centros de extensión universitaria de cada barrio con los que se trabaja, para dar lugar a los proyectos que estén funcionando y sean pertinentes para la población con la que trabaja.

## 2.7. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

- Objetivo General

Propiciar colaborativamente procesos de subjetivación en niños y adultos de la comunidad, a partir de la visibilización y apropiación de formas de vinculación, que no remitan a situaciones de violencia.

- Objetivos específicos

1. Facilitar la identificación de expresiones de violencia en la vida cotidiana para reflexionar colectivamente acerca de ellas desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género.

2. Habilitar espacios colectivos que permitan la expresión de padecimientos y afectaciones percibidos en la escuela, en las familias y en la comunidad.

3. Generar condiciones de posibilidad para la re-construcción de lazos sociales y el fortalecimiento de redes inter e intra institucionales (familias, escuelas, organizaciones barriales y universidad).

## 2.8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
10/02/2025	20/12/2026	Reuniones del equipo del proyecto para trabajar diagnóstico, planificación, implementación, evaluación y sistematización del conjunto de actividades llevadas a cabo. Frecuencia semanal. Modalidad virtual/presencial  Elaboración de informe final.
10/03/2025	15/11/2026	Reuniones entre equipo del proyecto, equipos directivos y equipos de orientación escolar de las Escuelas, a fin de trabajar en los diagnósticos, seguimiento y evaluación del proyecto. Frecuencia quincenal o mensual de acuerdo a lo requerido.
03/06/2025	30/11/2026	Talleres con niñxs en edad escolar de nivel primario (entre 6 a 13 años) a cargo de 4 integrantes del equipo por cada taller. Frecuencia quincenal
01/04/2025	30/11/2026	Reuniones entre integrantes del equipo del proyecto y lxs docentes de los cursos con los que se desarrollan los talleres con niñxs. Se trabajará en una evaluación continua y conjunta. Frecuencia mensual
15/05/2025	29/09/2026	Reuniones entre el equipo del proyecto y organizaciones barriales para trabajar diagnóstico, planificación, implementación y evaluación de los talleres con las familias. Frecuencia trimestral.
12/06/2025	16/09/2026	Talleres con las familias de lxs niñxs que concurren a las instituciones escolares. Tres talleres
12/06/2025	16/09/2026	Talleres formación/ reflexión con docentes de las Escuelas con propuestas creativas por parte del Equipo del proyecto. 4 talleres

## 2.9. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)

- Cantidad de integrantes del equipo de intervención (docentes, graduados y estudiantes)
- Cantidad de Talleres con niños
- Cantidad de Talleres con familias
- Cantidad de Talleres con docentes
- Cantidad de niños que participan
- Cantidad de Reuniones entre equipo del proyecto, equipos directivos y equipos de orientación escolar
- Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto y docentes
- Cantidad de instituciones con las que se articula
- Cantidad Reuniones entre equipo del proyecto e instituciones barriales
- Cantidad de reuniones del equipo del proyecto.
- Cantidad de producciones del Equipo del proyecto (presentación de trabajos en Congresos, Jornadas y actividades de difusión del proyecto)

- Indicadores Cualitativos (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)

- Participación de los diferentes actores (niños, docentes, equipos directivos, equipos de orientación, familias) en los diferentes espacios trabajados (talleres, reuniones)
- Bitácoras de trabajo del equipo del proyecto. A partir de cada reunión de equipo y de cada encuentro/taller con los actores institucionales y con los niños se toma un registro de lo trabajado y observado.
- Encuestas a niños, docentes, equipos directivos y equipos de orientación.
- Producciones (escritas, gráficas, etc) de los niños y de sus familias durante los talleres.
- Reconocimiento y apropiación por parte de los niños de sus derechos.
- Capacidad de reflexión sobre cambios en su posicionamiento subjetivo ante situaciones conflictivas similares.
- Valoración por parte de los niños en la adquisición de herramientas subjetivas para sostener su proyecto de vida.
- Percepción del fortalecimiento de las tramas vinculares entre los niños.
- Reconocimiento de habilidades y herramientas adquiridas por las familias a partir de la participación en los encuentros programados.

2.10. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

- 24 meses

### 3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

Con el presente proyecto, nos proponemos que las comunidades educativas con las que se trabaja puedan problematizar sus aconteceres y se apropien de las herramientas co-construidas y ejercitadas durante el desarrollo en lo concerniente a : a) desnaturalización y visibilización de distintas situaciones de vulnerabilización de derechos y formas de violencia, b) registro y expresión de afectaciones (sentires, pensares, registros en lo corporal) y c) habilitación y /o creación de alternativas de estar y de vincularse saludable y satisfactoriamente. Asimismo, se espera también el avance en la reconstrucción y/o cuidado de los lazos sociales, actualmente debilitados, cuando no disueltos o fracturados y el fortalecimiento de las redes inter e intra institucionales desde el acompañamiento activo en los encuentros presenciales. La articulación con organizaciones barriales y centros de extensión, se piensa desde un trabajo co-participativo con los Equipos directivos y Equipos de Orientación Escolar de las Escuelas Provinciales Nº 13, Nº 79 y Nº 22 respectivamente, en la posibilidad de sostener un trabajo de pensamiento en situación.

3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir cuales son los aprendizajes que el equipo espera incorporar durante el desarrollo del proyecto; aprendizajes académicos, vinculares, personales, etc - Cómo estiman que se vinculen los saberes y se construyan los entramados interdisciplinarios necesarios para el desarrollo del proyecto – integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Como equipo del proyecto de extensión, constituido por representantes del cuerpo estudiantil, graduados y docentes de Psicología y otras disciplinas, somos partícipes y beneficiarias de una sinergia que tiene como potencia la retroalimentación con los procesos de enseñanza y aprendizaje y se encuentra en camino de reforzar y ampliar las posibilidades de vinculación con la investigación universitaria. Entendiendo que la formación de estudiantes

(como también la formación continua de graduados y docentes) no se produce únicamente dentro de las aulas de la Universidad, esperamos que la comunicación y el trabajo conjunto con los distintos actores de la comunidad como el contacto con las problemáticas actuales y locales, retroalimente en: a) los saberes académicos b) la motivación, solidaridad, posicionamiento crítico y ético y el compromiso social de: -el equipo de trabajo,- los estudiantes de psicología a través de la cátedra con la cual se articula (Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología) por medio de 1) las clases curriculares y 2) la Propuesta de Prácticas Socio Comunitarias, correspondiente al nivel 2, en la cual se trabaja la Intervención y construcción de diseño e implementación de dispositivos grupales.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de lo realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Se llevará a cabo una evaluación de proceso continua y participativa y una evaluación de resultados (parcial a los 12 meses y al finalizar el Proyecto), incorporando saberes de los participantes. Con los niños de las Escuelas: crónicas, actas de reuniones y registros gráficos, fotográficos. Evaluación grupal oral sistemática. Encuesta final.

Con los actores institucionales de ambas escuelas: registro de las reuniones, Evaluación sistemática. Encuesta final.

Con el equipo ejecutor: Evaluación grupal sistemática de los dispositivos implementados, de las intervenciones, implicaciones y afectaciones del equipo de extensión. Análisis de la sistematización de actas de reuniones de equipo. El material de trabajo serán los registros (escritos, fotos, videos) de lo acontecido en cada encuentro en la implementación de cada taller. Materiales teóricos que sostengan la práctica de intervención.

Para la evaluación de este proyecto se implementarán dispositivos de intervención que acompañarán toda la ejecución del proyecto, desde su comienzo hasta su finalización. Esto permitirá monitorear su desarrollo, realizar ajustes si son necesarios y evaluar globalmente sus resultados.

#### 4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Director(x), Codirector(x) -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduadxs, agentes comunitarixs).

Apellido y nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Natinzon Alina	Fac de Psicología UNMdP	Titular	Parcial	Docente	20 hs	
Zarza Sabrina	Fac de Psic UNMdP	Ayud Grad	Simple	Docente	10 hs	
Rodrigo Maria Julia	Lic. en Psicología	Graduada		Integrante	10 hs	
Farisé Laura	Psicopedagoga	Gradiada		Integrante	10 hs	
Vazquez Tobal Carolina UBA	Lic. en Psicología UBA	Graduada		Integrante	10 hs	
Lara Arce Owe	Lic. en Psic UNMdP	Graduada	Simple	Integrante	r 10 hs	
Yungblut Evelyn	Lic en Psicología	Graduada		Integrante	10 hs	
Polio Camila	Fac de Psic UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	
Arias Sofia	Fac de Psic UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	
Almiron Dulce Mailen	Fac de Psic UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	
Beekman Florencia	Fac de Psic UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	
Aranaga Sasha	Fac de Psic UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	
Deering Maria Cecilia	Fac de Psic UNMdP	Estudiante		Integrante	10 hs	

Britez Eliana	Fac de Psic UNMDP	Estudiant e		Integrante	10 hs	
------------------	----------------------	----------------	--	------------	----------	--

4.2 ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Razón Social
Escuela Provincial Nº79 barrio 2 de abril. Se adjunta aval en el anexo
Escuela Provincial Nº13 barrio Malvinas Argentinas. Se adjunta aval en el anexo
Escuela Provincial Nº 22. Se adjunta Aval en el anexo

4.3 ARTICULACIONES INTRA-UNIVERSITARIAS. (Explicite todos los Grupos, Proyectos, Cátedras, Programas, con las que se vinculará el proyecto para la integralidad de funciones, y que menciona en el cuerpo de la propuesta)

Nombre/ Unidad Academica
Psicología de los Grupos/ Facultad de Psicología/UNMDP
Proyecto "Colectivo Compartiendo" / Facultad de Psicología/UNMDP (Se adjunta Aval)

## 5 PRACTICAS SOCIO COMUNITARIAS

5.2 FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA DE PSC (*no más de 200 palabras*): justificación de la importancia que reviste la incorporación en razón del Proyecto y su dimensión formativa.

Nombre de la PSC: Imaginarios sociales sobre infancias y adolescencias en trabajadorxs que intervengan con niñeces y adolescencias en situación de vulnerabilización social.

La presente propuesta de Práctica Socio Comunitaria entrelaza espacios de formación intervención radicados en esta facultad, a saber: la asignatura de tercer año Psicología de los Grupos, y los proyectos de extensión Multiplicando caminos y Colectivo Compartiendo. Este entrelazamiento implica desde el inicio recorrer el camino hacia la integralidad de las

misiones expresadas en el estatuto de nuestra universidad, como un modo de concebir la formación crítica e implicada de lxs estudiantes de nuestra facultad. Los dispositivos pedagógicos y de intervención comparten un modo de pensar y hacer que se sostiene en la problematización de conocimientos transitados en virtud de ensayar intervenciones situadas acompañadas reflexiva y críticamente. En este sentido se promueve una escucha activa y sensible al discurso delx entrevistadx -trabajadorxs de dispositivos, organizaciones, Hogares convivenciales- que permita elucidar los imaginarios que hablan en dicho discurso, pudiendo dar cuenta además de los propios y singulares atravesamientos de época, tarea que no es posible si no se produce entre otrxs. Porque es en el entramado de las instituciones y a través de las acciones y prácticas cotidianas de quienes las habitan, donde se materializan los discursos de derechos como de los imaginarios existentes de lo que es y debe ser unx niñx o unx adolescente, lo que puede y lo que no. Campo de lucha (y de sufrimiento) entre los sentidos instituidos, los que derivan de las nuevas legislaciones y las necesidades y deseos de los niños/niñas o adolescentes. Significaciones imaginarias construidas socio-históricamente acerca de lo que es y puede un niño/niña/ adolescente, lo “esperable y normal”; sentidos que universalizan un tipo de niño/adolescente. Significaciones que tienden a homogeneizar a estos grupos sociales, reproduciendo en las prácticas desigualdades e invisibilizando diferencias y singularidades. Es también fundamental, considerando esta PSC como instancia de aprendizaje, poder crear, diseñar, a partir de lo indagado, posibles intervenciones con las poblaciones abordadas. En este sentido consideramos de fundamental importancia para la formación de lxs estudiantes universitarixs, particularmente para estudiantes de la carrera de Psicología, la posibilidad de transitar por el ámbito de la extensión habitando esta perspectiva, a fin de lograr reducir la brecha entre la letra del propósito de formación que dicta nuestra currícula y la realidad. Es decir, el transitar, habitar la experiencia de la extensión como modo de construcción de instancias de aprendizaje propicia el desarrollo de la capacidad crítica, de una mirada integral y colaborativa en el futuro ejercicio profesional, sosteniendo un perfil de egresadx crítiqux y comprometido con la sociedad de la que es parte. Ambos proyectos de extensión sostienen además como eje transversal los principios de la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ley 26.061).

5.3- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS PARA LA PRACTICA REQUERIDA: *deberán ser formulados en adecuación a la reglamentación de las Prácticas Socio Comunitarias (O.C.S N°1747/11 y O.C.A 925/19) (Máximo 300 palabras)*

- Elucidar los imaginarios sociales en relación con las infancias y adolescencias en general y aquellas en situación de vulnerabilización social en particular
- Problematizar las conceptualizaciones de vulnerabilización psicosocial, vulneración de Derechos en Niñas/Niños y Adolescentes.

-Capacitar a lxs estudiantes en el diseño de dispositivos de intervenciones grupales, pertinentes a las situaciones que se configuren.

5.4- ENUNCIACION DE CONTENIDOS A DESARROLLAR DURANTE LA PROPUESTA (deberá especificar nivel de PSC/PEEP que postule y estar organizado desde distinción que presenta la O.C.A 925/19 que distingue: conceptualización y sensibilización en territorio/intervención) (Máximo 300 palabra)

La PSC que se propone corresponde al Nivel II.

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante el curso:

- I. Imaginarios sociales, infancias y adolescencias: herramientas conceptuales.
- II. Problemáticas en la concreción de derechos en las Infancias y Adolescencias en situación de vulnerabilización social.
- III. Entrevista psicológica, rol del entrevistador, co-escucha, indagación de las implicaciones de lxs entrevistadorxs.
- IV. Dispositivos grupales: diseño, intervenciones, análisis de las producciones grupales, indagación de las implicaciones, co-coordinación y trabajo en equipo.

5.5 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PSC:  
(Máximo 200 palabras)

La presente propuesta de PSC, se encuentra entramada en los proyectos de extensión Multiplicando Caminos y Colectivo Compartiendo, dirigidos por la Profesora Titular y Profesora Adjunta de la cátedra Psicología de los Grupos, Facultad de Psicología UNMdP, como modo de propender hacia la integralidad de las prácticas universitarias, sostenido en la convicción de que la formación universitaria comprometida con la comunidad implica de manera inescindible la investigación, la extensión y la enseñanza teórica.

Por la particularidad de las intervenciones de los proyectos, y el número de estudiantes posibles de esta PSC, se proponen actividades pedagógicas que enlazan con los proyectos siendo respetuosxs del trabajo extensionista y de la población con la que trabajamos.

Descripción de >actividades propuestas:

- Adquisición de habilidades para sostener el intercambio grupal sobre las herramientas teóricas y técnicas que sustentarán la práctica;
- Construcción grupal de la entrevista a realizar.
- Administración de la entrevista en parejas.
- Análisis de la entrevista e indagación de las implicaciones. Elaboración de líneas de sentido posibles a partir de las insistencias, recurrencias, divergencias, problemáticas e interrogantes que puedan confeccionar desde las mismas. Articulación teórica de estos posibles sentidos.
-

Construcción de posibles líneas de intervención de modo grupal

6 FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

6.1 FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	250.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	250.000

6.2 PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<b><u>Bienes de consumo</u></b> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)		60.000
<b><u>Servicios no personales</u></b> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		20.000
<b><u>Honorarios</u></b> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		100.000
<b><u>Equipamiento</u></b> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>		30.000

<b>Inscripción</b> en instancias de capacitación y/o divulgación		40.000
<b>Total presupuestado</b>		250.000

### 6.3 RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

Equipamiento, instalaciones e infraestructura: cada institución escolar, nos ofrecen aulas para la realización de los talleres con lxs niñxs, aulas para las reuniones con los Equipos directivos, equipos de Orientación Escolar y docentes. Así como el aula para la realización de talleres con las familias. Para las reuniones presenciales del Equipo de intervención, utilizamos las aulas de la Facultad de Psicología

Equipamiento técnico y de computación: es de uso personal, Cada integrante del equipo utiliza su computadora a la hora de realizar tareas vinculadas al proyecto. Para la realización de los talleres, contamos con escasos recursos de librería, Equipo de música.

## 7. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- Bleichmar, S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la construcción del psiquismo. Revista de Ateneo Psicoanalítico. Nro. 2. Bs. As.
- Bleichmar, S. (2008) Violencia social, Violencia Escolar. De la puesta de límites y construcción de legalidades. Ed. Noveduc. Bs. As.
- Bleichmar, S. (2009) Inteligencia y simbolización. Ed. Paidós. Bs.As.
- Brignoni, S. (2013): Acerca del desamparo subjetivo y social en la infancia y adolescencia. Extraído de: <https://interabide.wordpress.com/2013/06/01/acerca-del-desamparo-subjetivo-y-social-en-la-infancia-y-la-adolescencia/>
- Duschatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Ed. Paidós. Bs.As.
- Duschatzky, S. (2007). Maestros errantes. Ed. Paidós .Bs.As.

- Duschatzky, S. y Aguirre E. (2013) Des –armando escuelas. Ed. Paidos. Bs.As.
- Fernández, Ana M. (2021) Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Paidós, 2021.
- Fernández, A.M. (2007) Las Lógicas colectivas . Ed. Biblos. Bs.As..
- Fernández, A.M. & López, M. (2005). Vulnerabilización de los jóvenes en Argentina: política y subjetividad, Revista Nómadas. Bogotá. Universidad Central de Bogotá, Colombia. Págs. 132 a 139
- Janin, B. (2011) El sufrimiento psíquico en los niños. Ed. Noveduc. Bs.As.
- Janin, B. (2013) Intervenciones en la clínica psicoanalítica Janin B y otros (2019) Escuchar las infancias Ed Noveduc. Bs As
- Janin, B. Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad. Extraído de <http://beatrizjanin.com.ar/mis-articulos/chicos-y-adolescentes-ensituacion-vulnerabilidad.pdf>
- Larralde, G. (2018) Diversidad y género en la escuela. 1ra Ed. CABA. Paidós. Libro digital EPUB.
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061
- Ley Nº 24.521 (1995). Ley de Educación Superior. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm> (Recuperado el 23-02-23).
- Ley 26.150 (2006). Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, Programa Nacional de ESI (2010). Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf) (Recuperado el 23-02-23).
- Maltz, L. (2019) “Las emociones: ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI?, En Revista Deceducando, Edición Digital. Número 6: Sobre el discurso de las emociones en la escena escolar. Artículos, ensayos. Buenos Aires: Ediciones Deceducando. Disp. en <https://deceducando.org/2019/10/09/las-emociones-capturadas-desde-el-mercado-o-alojadas-desde-la-esi/>
- Maltz, L. (2018). Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura. Reflexiones y propuestas para abordar en las salas de Nivel Inicial y compartir con las familias. Colección 0a5, TOMO 115. Ed. Novedades Educativas.
- Morgade, G. (2016). Educación Sexual Integral con Educación sexual integral con perspectiva de

género. La lupa de la ESI en el aula. Ed. Homo Sapiens Ediciones.

-Tommasino, H y Medina, J.M, Extensión Crítica. Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Univ. Nac de Rosario.2018

-Tommasino, H (2009) "Las prácticas integrales en la Universidad", en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fe.

-Tommasino, H., & Stevenazzi, F. (2017). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. +E: Revista De Extensión Universitaria, 6(6), 120–129. Disponible en <https://doi.org/10.14409/extension.v1i6.6320>

- Ulloa, F. (2005). Sociedad y crueldad. Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas (del 5 al 8 de abril de 2005 en Huerta Grande, Córdoba). Panel: Brecha social, diversidad cultural y escuela. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002016.pdf>

Lic. Alina Natinzon  
Directora proyecto Multiplicando Caminos  
Firma digital